

## Contra-protesta

Un estudiante, cuyo nombre no deseamos conocer aun cuando estemos dispuestos á darle el nuestro, ha escrito y publicado en *El Adelanto* correspondiente al día 27 del actual una *Protesta*, en la que, abrogándose *motu proprio* la representación del cuerpo escolar salmantino, pretende defender á este rechazando un calificativo no muy apropiado y dirigido á varios estudiantes por uno de los jueces que formaban el Tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario. Con tal motivo, se lanza el hombre por la senda de las comparaciones y en ella encuentra ocasión de censurar y ridiculizar á toda una clase social, tan respetable por lo menos y tan digna (aunque susodicho estudiante no haya aun aprendido lo contrario) como aquella otra con la que, haciendo alarde de la presunción vana y tonta, pretende ponerla de frente para que su situación resulte, según su manera de ver las cosas, desventajosa y nada favorable.

Al enterarse los que este artículo suscriben de la protesta en cuestión (tres días despues de publicada) se han abrogado tambien la representación del Magisterio primario á que tienen la honra de pertenecer, para rechazar las especies injuriosas y mal pensadas que sobre él ha vertido el estudiante anónimo, y dar una contestación tan enérgica y cumplida como lo exige la ofensa hecha á la dignidad y decoro profesional.

Dejamos aparte la afirmación, discutible hasta cierto punto, de que entre un profesor de instrucción primaria y un doctor medie la diferencia que existe entre el primer peldaño de la escala que conduce al templo del saber y la sagrada mansión de la Ciencia misma, en razón á que tal teorema, nuevo en el día, no puede enunciarse *ad-livium* y necesita una demostración.

Se dan casos, sin embargo, semejantes á este en que un aspirante á doctor demuestra precisamente lo contrario, diciendo, y diciendo mal, que *todas las carreras se llegan á alcanzar mediante la posesión de un título académico*; (al revés, hombre: los títulos académicos se obtienen y no se alcanzan mediante la terminación de una carrera); *pero quiere esto decir que entre ellas no exista diversidad de gerarquías?*

Ni quiere decir que existan gerarquías, ni tampoco que dejen de existir; ¿en qué libro de lógica ha aprendido el aprovechado estudiante la relación de estos términos?

Esto lo sabemos los que hemos llegado al primer peldaño de la escala del saber, aunque lo ignoren los que se hallan próximos á entrar en la sagrada mansión de la *Ciencia misma*. Se llaman gerarquías los grados diversos de autoridad en la organización eclesiástica; fuera de ella, esos grados reciben el nombre de *categorías*, las cuales existen dentro de cada una de las carreras y profesiones; por ejemplo: un maestro albañil podrá considerarse como superior en *categoría* respecto de los oficiales que á él se hallen subordinados; sin que por eso se vea obligado á reconocerle como tal el cabo 2.º

de una compañía de gastadores. ¿De dónde ha deducido el estudiante citado que la *categoría* (entiéndase autoridad) del más encopetado doctor de una Universidad, es superior á la del maestro de la más humilde aldea?

Las *categorías* sociales no se hallan consagradas más que por la soberbia inmoderada de los unos y la extremada modestia de los otros. El hombre honrado, independientemente de la profesión que ejerce, por humilde que ella sea, no reconoce superioridades ni categorías, y se cree tan dueño de sí mismo como aquel á quien le sociedad eleva á la altura de los ídolos.

Negar esto, como dice muy bien el autor de la desdichada protesta, sería cerrar los ojos á la luz; y como él afirma precisamente lo contrario, resulta que los tiene cerrados sin duda porque no ha podido abrirlos hasta hoy.

Como consecuencia de todo, extráñase el protestante de que un doctor del Claustro universitario de Salamanca, tenga que resignarse á ser imperado por un maestro de primeras letras. Y ¿por qué, señor? ¿Por qué ha de ser el segundo el que haya de resignarse á ser imperado por el primero en un acto para el cual son llamados á desempeñar un papel igual?

La ley vigente organiza los tribunales de oposiciones á escuelas en la forma que expone el articulista, suponiendo en todos los vocales por lo menos la misma competencia (en el caso á que nos venimos refiriendo esta suposición la creemos también muy discutible); y, claro está, que al no designar explícitamente cual de ellos ha de desempeñar las funciones de Presidente, los maestros usan de un perfectísimo derecho eligiendo á aquel á quien tengan por conveniente, sin que para nada necesiten tener en cuenta la mayor ó menor *conveniencia social*. ¿Qué, si es lógico? ¡Pues no ha de serlo, señor! Los que conciben otra cosa y contestan con desprecio soberano á los que quieren imponerles los escuetos preceptos de una ley *más ó menos acertada*, debieran reflexionar, que la ley misma cuyo espíritu y principios están obligados á enseñar en sus aulas, juntamente con el respeto y obediencia que se debe á los preceptos de una ley emanada de una autoridad legítimamente constituida; les hace víctimas de ese mismo desprecio que quieren hacer recaer sobre los que, dando muestras de cordura y sensatez, los respetan y los cumplen.

Concluimos diciendo que jamás creeremos nosotros adecuada y formal la protexta iniciada por los compañeros del estudiante que firma el artículo, muy sabiamente reprimida por el ilustrado Jefe académico, que en esta ocasión como en otras muchas, ha dado pruebas de saberse colocar al lado de la justicia y del derecho.

Ledesma 30 de Mayo de 1890.

DOS PROFESORES DE PRIMERAS LETRAS.

## En el Casino Ibérico

El sábado último, según estaba anunciado, continuó en el Círculo de la calle de la Rúa la discusión, interesante por más de un concepto, de la *Cuestión social*.

Sería de desear, para evitar apreciaciones erróneas y apasionadas, que las conferencias

se hicieran públicas por medio de una revista ó al menos que las opiniones allí sustentadas constarían en un acta, que publicada despues por los periódicos locales, vendría á satisfacer aquella necesidad.

Ínterin una ú otra cosa no se haga, es inútil pretender que el público juzgue imparcialmente los debates, toda vez que los encargados de informarle no podemos hacerlo con la escrupulosidad necesaria, bien por que otros asuntos de múltiples ocupaciones distraen nuestra atención, ya tambien por que no falta entre nosotros alguno á quien sin duda interesa mermar la justificada importancia de estos asuntos tan capitalísimos, lo cual no obsta para que tomando por pretexto el anónimo intento ridiculizar en forma incorrecta y poco culta no ya á los oradores que sustentan ideas en su juicio erróneas, sino á cuantas personas amantes de la ilustración y del progreso asisten á estas veladas, donde se investigan con buen deseo los medios de atenuar el grave conflicto que amenaza el orden y la tranquilidad universal.

Hecha la anterior indicación que desde luego sometemos á la consideración de la Junta directiva del Casino Ibérico, procuraremos dar una idea ligera de la sesión del sábado, pues ni tenemos espacio para más, ni es posible condensar en una reseña de periódico la discusión brillante allí sostenida por varios reputados y elocuentes oradores.

Primeramente ocupó la tribuna el periodista Sr. Benito pronunciando algunas frases para aclarar las apreciaciones que luciera en la anterior conferencia acerca del Profesorado en general, á cuya respetable clase dijo, no intentó lastimar en lo más mínimo. Se ratificó en sus afirmaciones acerca de la Revolución francesa; consideró que ninguno de sus impugnadores había logrado destruirlas, y respecto de la *Cuestión social* no encontró para ella otra solución que la caridad en las clases acomodadas para con los obreros y la resignación de estos con su suerte.

Concedida despues la palabra al estudiante D. Jesús Sánchez y Sánchez este pronunció un meditado discurso cuya primera parte dedicó á justificar su intervención en el debate; en segundo lugar hizo constar con numerosos datos históricos su opinión de que el cristianismo había sido el origen de las libertades individuales que hoy se atribuyen por algunos á sus enemigos; condenó con energía la revolución francesa como funesta hasta para la misma libertad; limitó su benéfica influencia al Derecho positivo, y parecía dispuesto á entrar en otro orden de consideraciones respecto de esta cuestión incidental á no haberle advertido el presidente para que se concretara al hecho origen del debate por considerarse suficientemente discutido el incidente.

Hablando del problema social, se confesó partidario de la intervención de todas las clases en su resolución, á cuyo efecto propuso la celebración de un congreso universal, compuesto de las diversas representaciones de aquellas.

Ocupó despues la tribuna el Sr. Jimeno Caridad, rechazó los cargos que el Sr. Benito le

hiciera, y con gran energía combatió las apreciaciones hechas por el Sr. Sánchez, haciéndole notar algunos errores históricos en que, á su juicio, incurrió, y cediendo por último a las repetidas advertencias del presidente, terminó su acalorada improvisación.

El Sr. Castillo usó de la palabra para contestar las alusiones del Sr. Benito, motivadas por su intervención en el incidente, respecto de la Revolución francesa, y pasó después á examinar la cuestión social, apreciando que uno de los remedios más eficaces para combatir el peligro que envuelve, era el de facilitar al obrero la instrucción de que carece y que los gobiernos atienden muy deficientemente, destinando á la enseñanza una parte muy escasa del presupuesto de Fomento, que absorbe muchos millones. Impugnó varias partidas consignadas en los presupuestos de gastos del Estado para servicios infinitamente menos útiles que la enseñanza, y como aludiera entre otras á la *lista civil*, el Sr. Presidente le interrumpió, llamándole al orden, por considerar que no debía confundirse la cuestión social objeto del debate con las cuestiones políticas, de que en su entender trataba el orador.

El Sr. Escribano Iñigo, que por residir habitualmente fuera de esta capital no había concurrido á las anteriores conferencias, terció en el debate, empezando por declarar que sus ideas estaban conformes en un todo con la religión católica apostólica romana que profesa lealmente; negó que la Iglesia tuviera resuelto el problema social antes de su aparición, como afirmaba el Sr. Sánchez, por considerar que el asunto se presentaba en cada época bajo formas distintas, reclamando, por consiguiente, nuevos procedimientos en su resolución; y al extenderse en consideraciones profundas sobre este aserto, fué advertido de que la hora era ya avanzada, y terminó pidiendo se le reservara la palabra para el próximo sábado.

El Sr. Huebra, varias veces aludido por el Sr. Beato y otros oradores, ocupó la tribuna, y después de anatematizar las teorías de los que encontramos la solución única del conflicto en las verdades eternas del Cristianismo, les invitó á que imitaran á los servidores de Cristo partiendo su capa con el pobre. Insinuó su creencia de que aquellas ideas eran no más que irrealizables teorías, y en busca de soluciones prácticas halló como únicas el principio de asociación, convirtiendo las masas obreras en organismos perfectos é independientes, fundando establecimientos de enseñanza para sus hijos, cajas para el ahorro y otras instituciones semejantes. Y por último, hizo constar su consecuencia, recordando que estas conclusiones las había sentado en los días precedentes.

Rectificó brevemente el Sr. Sánchez, pidiendo la palabra también para la sesión siguiente, y en seguida se levantó á improvisar el Sr. Revillo, estudiante de la Facultad de Derecho, opinando que el pretendido conflicto social no existe, ni tiene razón de ser, pues se trata de mejorar la suerte de los obreros, y según el orador, no necesitan éstos tal mejora, pues ganan un jornal que muchos abogados no obtienen á cambio de su trabajo. Después indicó que, á su juicio, el elemento encargado de tratar estas cuestiones era la prensa.

Y por último, el Sr. Huebra, teniendo en cuenta que el término de este debate se aproxima, á causa de la inmediata ausencia de los estudiantes, una vez que están celebrándose los exámenes de fin de curso, propuso la cele-

bración de un certamen público, para premiar en él las mejores obras que sobre el tema debatido se presenten.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La impresión que en el numeroso público que llenaba el salón de actos del Casino, produjo la discusión del sábado, fué en extremo agradable y dió lugar después á vivos y animados comentarios.

La concurrencia, compuesta de respetables señoras, bellas y elegantes señoritas y distinguidos caballeros, era selecta.

Entre los últimos figuraban el Decano de la Facultad de Medicina Sr. Llevot, el Director de la Escuela Normal Sr. Jorje, los Profesores de la Universidad Sres. Benito, Gestoso y Dorado Montero y otros no menos reputados por talentos.

El Sr. Llevot, que tuvo precisión de ausentarse por reclamarle en otro sitio el ejercicio de su profesión, manifestó particularmente la satisfacción que estas fiestas literarias le producían y su deseo de contribuir al mayor incremento de ellas.

Es probable que en alguna de las sesiones próximas haga oír allí su elocuente voz. Mucho lo celebraríamos, convencidos como estamos de que su portentosa palabra derramaría luz vivísima entre la juventud que asiste á las veladas, ávida de nutrir su espíritu con el don precioso de la ciencia.

LA SERNA.

## Sección de Tribunales

Del Juzgado instructor de Béjar proceden las dos causas que han de verse mañana ante la Audiencia de esta ciudad.

Aparece procesado en la primera Antonio Peña Andión por suponerse autor del delito de hurto. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Gimenez (D. Esteban) Procurador, Sr. Morato.

Figura procesado en la segunda José Hortigosa Blanco por suponerse autor de los delitos de hurto y lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor Santa Cruz. Abogado, Sr. Barco. Procurador, señor Hernandez (D. Dionisio).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—Santa Paula virgen, Santa Clotilde, San Cecilio presbítero, San Isaac y San Ovidio.

*Cultos de mañana.*—San Juan de Sahagún (San Boal).—Comienza la novena á su glorioso titular y Patrono de la diócesis. Todos los días á las nueve misa minerva, y á continuación se leerá la novena. A las siete y media de la tarde santo rosario y novena, terminando con la letanía lauretana y gozos al Santo.

Religiosas de Santa Clara.—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. A las cinco de la tarde reserva.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 4'31; pónese, 7'25.—Luna: sale, 7'59 de la noche; pónese, 4'32 de la mañana.

El Ayuntamiento de Alba de Tórmes tiene el propósito de que den principio muy en breve las obras del Cementerio, Carcel del partido y Casas

Consistoriales, para las cuales existen consignadas cantidades en los presupuestos municipales del corriente año y del próximo venidero.

Desde el 5 del corriente mes aparecerá en la *Gaceta Oficial* el anuncio del Banco de España fijando las condiciones para la suscripción de la nueva emisión de billetes del Tesoro. La suscripción se llevará á cabo solo en España y en un solo día: el 15 de Junio.

Con motivo de haber estado diluviando toda la mañana y parte de la tarde, la romería ayer al inmediato pueblo de Tejares apenas se vió concurrida.

Ya se han repartido á los agentes municipales las gorras que habrán de usar con los nuevos uniformes.

Se han abierto nuevamente al culto la suprimida parroquia de Santiago de Alba de Tórmes, celebrándose diariamente el Santo Sacrificio de la Misa por el Capellán del Hospital.

Esta madrugada á las cuatro salió para Vigo la compañía dramática que dirige D. Luis Martínez, que se propone dar algunas funciones en uno de los teatros de dicha capital.

Ayer y hoy han llegado á esta ciudad muchos estudiantes de los colegios de Norte de España, incorporados á esta Universidad, con el objeto de practicar los exámenes de fin de curso.

El jueves último tomó posesión de su cargo el Juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo, D. Toribio Fernández Velasco.

Hoy serán entregados á la Alcaldía los nuevos uniformes para los guardias municipales. El jueves de Córpus, probablemente, los estrenarán.

Se ha abierto en Toledo una suscripción para erigir un monumento al insigne D. Juan de Padilla, héroe de Villalar.

Las corporaciones populares, los representantes de la provincial, los mayores contribuyentes, las personas de influencia todos los que son y suponen algo en sus distintas esferas de acción, han respondido con entusiasmo á tan patriótico sentimiento.

Ha sido nombrado sub-jefe interino de la Carcel de Ciudad-Rodrigo, D. Blás González Yáñez.

Dice nuestro colega *La Sierra de Francia*, que en Tamames ha circulado estos días la noticia de que se había presentado una denuncia al Juzgado municipal contra un vecino de dicha villa, por un delito de los que el Código penal castiga con severas penas, por pertenecer á la clase de los que más indignación producen en la conciencia pública, como el más grave que puede cometerse contra la honra.

Ayer recibió el Alcalde de esta ciudad un correo de los que usan en Burgos los guardias del Ayuntamiento, que servirá de modelo para los que han de encargarse con destino á los guardias municipales de Salamanca.

Días pasados falleció repentinamente en Ciudad Rodrigo la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Robustiano Justiz de Torres, esposa de D. Celso Torres Nafria, actual suplente Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Manzanares.

Enviamos á su desconsolada familia la expresada más sincera de nuestro pésame.

La vejez es un lámpara que se apaga. Añade combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de la pérdida. Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

*Vacante.*—Por traslado, (con mayor sueldo), á otro partido del médico que la venía desempeñando, se halla vacante la titular de Medinilla, provincia de Avila, partido del Barco, dotada con el haber anual de 300 pesetas por la asistencia de 30 familias pobres, transeuntes y expósitos. El plazo para la admisión de solicitudes espira el 13 de Junio.

Las iguales con el vecindario podrán ascender á 1,750 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde de dicho Ayuntamiento.

**Espectáculos**

**TEATRO DEL LICEO**

Con la comedia de Enrique Gaspar *Las personas decentes*, se despidió anoche del público salmantino la compañía que dirige el Sr. Martínez Casado y que tan justos aplausos ha obtenido en su breve compañía.

Por ser la última función de la temporada, por ser desconocida la obra y por celebrarse el beneficio del notable actor Sr. Thuillier, la concurrencia era distinguida y numerosa.

La comedia de Gaspar, gustó extraordinariamente. En ella el argumento y la acción dramática son lo de menos; pero presenta una serie de tipos tan admirablemente tomados de la realidad y es una sátira tan fina, tan intencionada y tan profunda, que el público sigue el diálogo con interés y regocijo y aplaude de todo corazón la naturalidad y hermosura de la frase y la espontaneidad de los chistes.

La Srta. Casado interpretó de una manera excelente su papel de Carmen, demostrando una vez más la flexibilidad de su talento que se amolda igualmente á lo dramático que á lo cómico.

El distinguido aficionado D. Ramón Pardo que, por haberse tenido que ausentar un actor, se encargó á última hora y en obsequio á los artistas y al público, del importante papel de Manuel, le desempeñó admirablemente y fué muy aplaudido. Está en escena con un desahogo y una naturalidad inverosímiles en quien no es actor de profesión, comprende al personaje que representa, sabe darle relieve y dice muy bien.

Haría una bonita carrera si se dedicara al teatro.

Las Sras. Mata y Carrión y los Sres. León, Coss, Puga, y Letre estuvieron muy acertados.

De intento hemos dejado para el último al Sr. Thuillier, que se acabó de revelar anoche como artista notabilísimo y obtuvo un triunfo tan merecido como grande. Si, como creemos, sigue trabajando con fé y evita las corruptelas del amaneramiento de las que no saben defenderse otros actores que pasan por eminencias, pero que tienen menos talento y menos gusto, ocupará muy en breve uno de los primeros puestos en la escena española.

Fué obsequiado por los amigos con algunos regalos entre los que recordamos los siguientes: un neceser de piel, muy elegante, con espejo, peines, frascos, cepillos etc., del Sr. Barragán; un precioso juego de marfil, para uñas, con estuche, de D. Rafael Flores; dos bonitos bastones, de los Sres. Hurdísán y Pardo; y un paraguas, del Sr. Gil.

Terminó la función en el conocido juguete *La Casa de Campo*, en el que Luisa Casado presentó de un modo delicioso los tipos de romántica, francesa y manola.

Al cursar á todos los artistas muestra enho-

rabuena y muestra cariñosa despedida, debemos expresarles el deseo de tener nuevamente ocasión de aplaudirlos.

**Casos y cosas**

Hay en aqueste mundo seres felices, que gozan con los granos de sus narices. ¡Olé! salero viva tu cuerpecillo zaragatero.

—Oye, acércate un poco linda chiquilla, ya no tiene *Cascada* la *Alamedilla*; más, ha quedado en su lugar un *es...o* que ni pintado.

Dijo Juanito Berdú al ver á Jacinta Pi; —¡Vale usted un *pitisú!* (por decir un *potost!*)

Eres tonta, eres boba y eres fea, y es tu rostro *hechicero*, el retrato, ó la imagen, ó la efigie, ó la cara de un perro. Cualquiera al ver, señoras, sus encantos se desmaya de miedo, y sin embargo se luce *usté* en reuniones, veladas y paseos, y tiene *usté* á su *vera* mil galanes que la aman en *silencio...* y la dicen mil *cosas* y mil *casos* todos buenos, muy buenos. Y es señora que usted aunque muy fea tiene mucho dinero. En cambio yo señora soy un chico de Cangas de Tineo, muy guapo (no es modestia), muy gracioso, muy amable, muy bueno, y nadie me dirá por ahí te pudras; y esto aunque tengo ha tiempo tres pesetas hermosas en el bolsito *item* cuarenta céntimos.

**Sección telegráfica**

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo que se dice Madrid 2, 1'40 de la m.

Ayer tarde circulaba la versión de que en la conferencia que el general López Dominguez había celebrado con el Sr. Castelar este le manifestó que en su entender debe de continuar gobernando el Sr. Sagasta aun cuando fracase la conciliación.—Zeda.

Lo saliente del día Madrid 2, 3 de la m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer parece ser que se acordó la anulación del concurso para la construcción del ferrocarril central de Cuba.

Los planes formulados por el Sr. Moret en el seno de la Comisión general de presupuestos, para obtener nuevos ingresos y hacer economías, á fin de que los presupuestos resulten nivelados, fueron desechados.—Zeda.

**Anuncios de preferencia**

**EL** dia 7 de Junio, se vende en la casa de préstamos, Cuesta del Carmen 13, todas las ropas y alhajas que han vencido el tiempo de su empeño. También hay paños para trajes á seis reales vara.

**Zaratan**

Se arrienda la dehesa que lleva dicho nombre. El pliego de condiciones, puede verse en la misma, donde se admitirán proposiciones, ó en Madrid, calle de Quintana, núm. 9, Hotel de la Excm. Sra. Condesa de la Cabaña de Silva.

**Se vende ó cambia**

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

**IMPORTANTE**

**Román García**

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizas todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

**PROBADO**

y os convenceréis contra el dolor de muelas Unico anti-dentálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funoia.

**Se vende la casa**

sita en esta ciudad, Ronda de Sancti-Spiritus, número 15.—Del precio y condiciones, plazuela de San Julián, número 3.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *coartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**IMPORTANTE**

El tan conciso como razonado librito de = Sistema Métrico Decimal = escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. Martín García y Jorge, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca. Pídase también en las demás librerías de la provincia.

Esteban Hermanos, Impresores

# Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-eserofulosas-Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y la firma AROUD

## La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antieserofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

### El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las UNICAS que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, eserofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTI-SIFILITICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

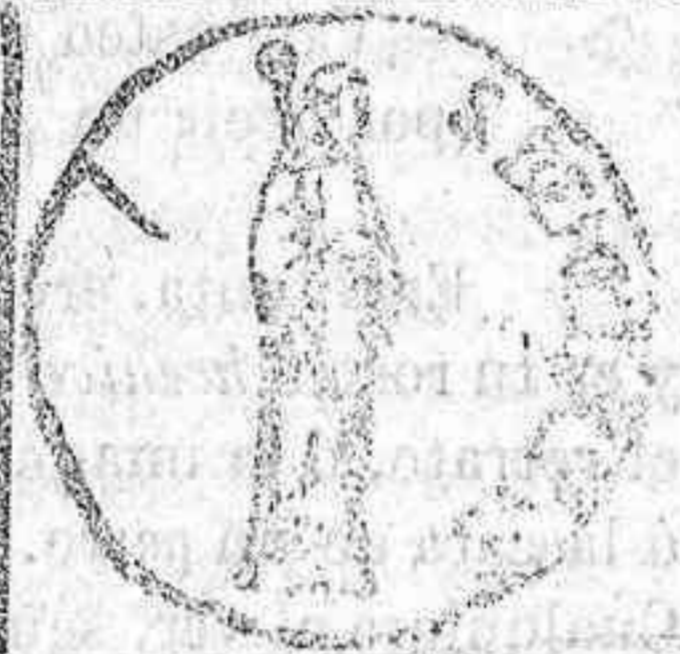
**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y debilidad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimiento, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caprosia y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.



El legítimo chocolate de los RR. PP. Beneditinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

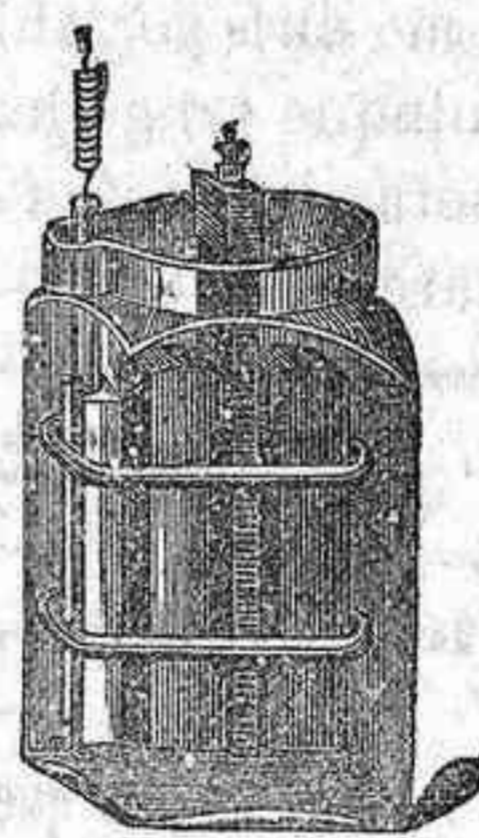
En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tramariños de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

## APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859

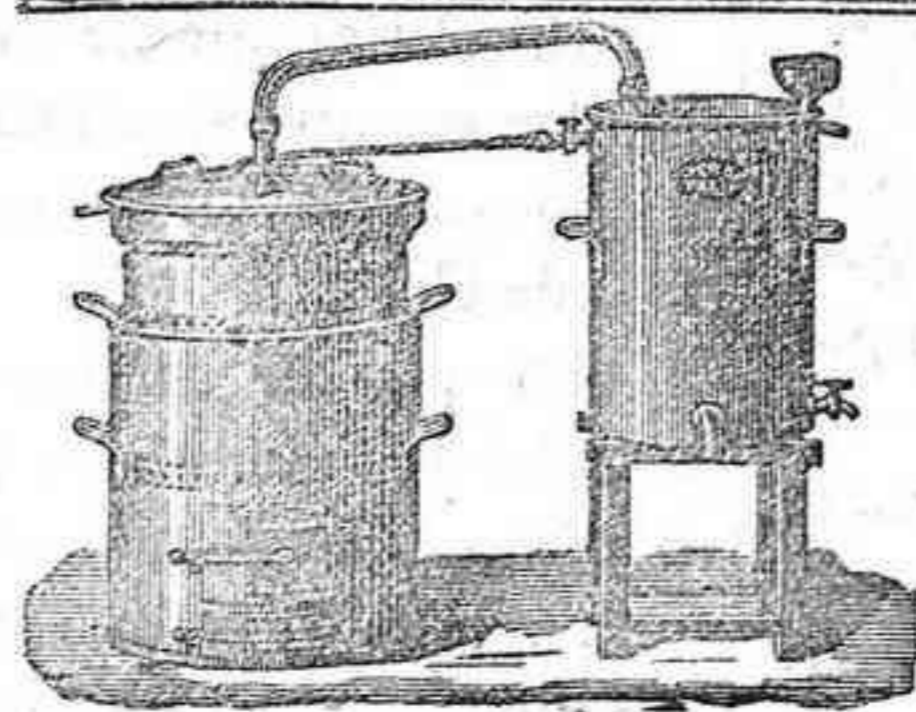
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de este artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte. Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).



## Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16. Depósito: Claudio Coello, 43.

— MADRID —

Alambiques y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos número 6.